

**Ciclo virtual de encuentros formativos y de trabajo sobre internacionalización y cooperación en educación superior.** Organizado por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Udelar con el aval de la Comisión de Asuntos Internacionales (CAI).

5to. encuentro – formato Taller a cargo de la Unidad de Apoyo Académico.

**“Udelar: Hacia la III Conferencia Mundial de Educación Superior”**

**Martes 12 de octubre de 2021, 15:00 a 16:30 hs.**

La UNESCO, como organismo multilateral especializado de las Naciones Unidas y referente a nivel global en la promoción del derecho a la educación en el marco de la Agenda 2030, se encuentra organizando la III Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC2022) a realizarse entre el 18 y el 22 de mayo de 2022 en Barcelona.

En base a un proceso de construcción colectiva, la UNESCO busca que la conferencia sea un espacio de conversación global sobre la educación superior bajo la consigna: “Reinventando el rol y el lugar del aprendizaje en la educación superior para un futuro sostenible”, para lo cual ha definido diez temas y subtemas en áreas como el impacto del Covid19 en la educación superior, inclusión, calidad, movilidad académica, gobernanza, financiación, producción de datos y conocimientos, cooperación internacional y futuros de la educación superior.

Se busca además, que la Conferencia permita contribuir al logro de la meta 4.3 del ODS 4 a través de estrategias que garanticen “la igualdad de acceso de todas las mujeres y los hombres a una enseñanza técnica, profesional y superior asequible y de calidad, incluida la universidad” hacia el 2030 y más allá.

En ese marco la UNESCO ha convocado a gobiernos, Universidades, Cátedras UNESCO, Redes UNITWIN, Comisiones Nacionales de UNESCO y a los distintos actores del desarrollo a contribuir desde diferentes formatos, para definir y preparar una hoja de ruta para una nueva era de sistemas e instituciones de educación superior.

La Declaración aprobada en la I Conferencia Mundial de Educación Superior en el año 1998 en París abordó temas sobre la pertinencia, la calidad, gestión, financiación e internacionalización de la educación superior de cara a un nuevo siglo, jerarquizando el rol de las instituciones de educación superior en la construcción de un desarrollo inclusivo y democrático.

La II Conferencia realizada en 2009 centró su debate en “Las nuevas dinámicas de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo”, resaltando la importancia de fomentar la investigación, la innovación y la creatividad para la construcción de sociedades del conocimiento diversas e inclusivas.

Durante el encuentro/taller estaremos presentando la UNESCO en el marco de la Reforma del Sistema de Naciones Unidas y los objetivos de la III Conferencia Mundial de Educación Superior.

### **Nota Conceptual del Ciclo de Encuentros del SRI.**

La Universidad de la República tiene una importante trayectoria y acumulación de resultados en materia de cooperación, internacionalización y movilidad, tanto institucional como por disciplinas, así como de participación política fundante y destacada en la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), y otras redes académicas regionales e internacionales.

La presente propuesta de formación si bien fue pensada especialmente para los funcionarios del SRI y los referentes de cooperación en los Servicios de Montevideo y el interior, así como funcionarios TAC que participan en la Escuela de Gobierno de la Udelar, será transmitido en formato de webinar a efectos de que pueda ser accesible para toda aquella persona interesada en ampliar sus conocimientos en los temas de internacionalización de la educación superior promovida desde la Udelar.

En las últimas décadas se han suscitado cambios significativos en el contexto internacional que nos interpelan a re pensar los objetivos de la internacionalización de la educación superior y la arquitectura del sistema internacional de la cooperación internacional al desarrollo.

La construcción de una sociedad del conocimiento necesita de las sinergias entre los distintos actores. La academia, los centros de investigación y los sistemas de innovación, son actores imprescindibles para que las políticas públicas puedan enriquecerse y apoyar la generación de conocimiento para el desarrollo sostenible.

En ese contexto, la internacionalización de la educación superior como un proceso intencional de integrar la dimensión internacional, intercultural, plurilingüística y global en las distintas funciones universitarias, contribuye a favorecer la formación de ciudadanos y profesionales, respetuosos de la diversidad cultural, comprometidos con el entendimiento intercultural, la cultura de paz y con capacidad para convivir y trabajar en una comunidad local y mundial.

Un aspecto central de dicho fenómeno, aunque no único, lo constituyen por un lado los convenios y acuerdos de cooperación interinstitucional y, por otro lado, los programas de movilidad de estudiantes, docentes y gestores. Así también, la participación de las Universidades en redes políticas y académicas internacionales constituyen un escenario distintivo de los procesos de regionalización e internacionalización universitaria.

La constatación de esta tendencia no significa que la misma esté libre de dificultades y problemas a solucionar. Lo anterior nos obliga, entonces, a una aproximación crítica en el estudio e inclusión en los fenómenos de la cooperación e internacionalización: el respeto a la autonomía universitaria y tradiciones nacionales, la insuficiente financiación gubernamental, las desigualdades en los relacionamientos institucionales, la mercantilización de la educación, la cooptación de recursos formados en nuestros países por parte de los países centrales. Estos, y otros asuntos, nos plantean una interrogante central a definir dentro de una estrategia de desarrollo de la Universidad en tanto institución pública y de la educación en tanto derecho de las personas: ¿internacionalización para qué fines?